



PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

AVISO N° 170-2018 – COE SALUD – DIGERD – MINSA

LLUVIA EN LA SELVA 14 DE JUNIO DE 2018

Nivel 3



El SENAMHI informa que, desde el sábado 16 hasta el lunes 18 de junio se registrarán lluvias de moderada a fuerte intensidad en selva centro y norte. Se prevé que los mayores acumulados se registrarán el domingo 17 con valores superiores a los 60 mm/día. Asimismo se espera ráfagas de viento con velocidades superiores a 50km/hora.

NIVELES DE PELIGRO

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4
No es necesario tomar precauciones especiales.	Sea prudente si realiza actividades al aire libre que puedan acarrear riesgos en caso de mal tiempo, pueden ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos que sin embargo son normales en esta región. Manténganse al corriente del desarrollo de situación meteorológica.	Se predicen fenómenos meteorológicos peligrosos. Manténganse al corriente del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.	Sea extremadamente precavido; se predicen fenómenos meteorológicos de gran magnitud. Este al corriente en todo momento del desarrollo de la situación y cumpla los consejos e instrucciones dados por las autoridades.

FUENTE:

SENAMHI –AVISO N° 066

VIGENCIA DEL EVENTO

Inicio del evento:	Sábado , 16 de Junio de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Fin del evento:	Lunes , 18 de Junio de 2018 a las 00:00 horas (hora local)
Periodo de duración:	48 horas

ZONAS ALERTADAS

DEPARTAMENTO

AMAZONAS	BAGUA, CONDORCANQUI, UTCUBAMBA
HUANUCO	HUAMALIES, HUANUCO, LEONCIO PRADO, MARAÑON, PACHITEA, PUERTO INCA.
LORETO	ALTO AMAZONAS, DATEM DEL MARAÑON, LORETO, MARISCAL CASTILLA,





PERÚ

Ministerio de Salud

Dirección General de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud

COE Salud
Centro de Operaciones de Emergencias Salud

	MAYNAS, PUTUMAYO, REQUENA, UCAYALI.
PASCO	OXAPAMPA
SAN MARTÍN	BELLAVISTA, EL DORADO, HUALLAGA, LAMAS, MARISCAL CACERES, MOYOBAMBA, PICOTA, RIOJA, SAN MARTÍN, TOCACHE.
UCAYALI	ATALAYA, CORONEL PORTILLO, PADRE ABAD.

RECOMENDACIONES

A LOS ESPACIOS DE MONITOREO

- En función de la situación epidemiológica de las IRAS y neumonías en menores de 05 años de la jurisdicción de los EESS identificados, determinar:
 - El abastecimiento de medicamentos, insumos y materiales.
 - La operatividad del sistema de referencia y contra referencia.
- Reforzar con frazadas y otros materiales a los EESS que permitan afrontar el evento.
- Monitorear la elaboración de los Planes de Contingencia frente a este evento de las Redes y EESS.
- Difundir el contenido de la presente alerta a la población, a través de los medios de comunicación local.
- Informar a DIGERD MINSA las acciones implementadas en función del presente aviso.

A LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

- Asegurar la operatividad de equipos electrónicos, insumos para realizar la nebulización, balones de oxígeno y elementos de ayuda diagnóstica; a su vez brindar el tratamiento adecuado a las patologías que deriven de estos eventos climatológicos.
- Asegurar la operatividad de la ambulancia (unidad móvil) para la referencia de pacientes.
- Reforzar, en la medida de lo posible los techos y entradas a los establecimientos para evitar el deterioro de los mismos.
- Difundir a la población los mensajes para identificar y prevenir las IRAS y Neumonía a través del material comunicacional.
- Difundir a la población la eliminación de inservibles y la eliminación de charcos para evitar la reproducción de mosquitos transmisores del dengue.
- Coordinar con las autoridades locales la implementación de medidas preventivas en la población.

COE- SALUD
DIGERD
Ministerio de Salud

